

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO ICETEX
LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno:	Luz Alba Sánchez Sánchez	Período evaluado: Julio 01 de 2013 a Octubre 31 de 2013.
		Fecha de elaboración: Noviembre 05 de 2013.

Subsistema de Control Estratégico

Difficultades

No presenta dificultades

Avances

- *La Entidad dando continuidad a su cultura de gestión, administración y control de riesgos financieros realizó actualización de su Mapa de Riesgos, el cual fue construido bajo la normatividad emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia - Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO. Igualmente acogiendo como buena práctica ha venido aplicando en forma continua las metodologías relacionadas con el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado SARM; Sistema de Administración de Riesgo de Crédito SARC; Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez SARL; Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT. Así mismo, se evidencia la aplicación de lo determinado en la Circular Externa 038 de 2009 - Sistema de Control Interno SCI -, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Modelo Estándar de Control Interno MECI y el Sistema de Gestión de Calidad, todo esto documentado en los correspondientes manuales y documentos relacionados, cumpliendo así debidamente con lo definido en los procesos y procedimientos institucionales.*

- El Icetex elaboró su Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el cual articula la operación de la Entidad mediante los lineamientos de las siguientes políticas de desarrollo administrativo: Gestión Misional y de Gobierno; Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano; Gestión del Talento Humano; Eficiencia Administrativa; Gestión Financiera. En el mes de septiembre de 2013 la Entidad efectuó el seguimiento correspondiente a las políticas determinadas en el citado modelo.
- En materia de Seguridad de la Información, el ICETEX continúa trabajando para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en la Circular Externa 042 de 2012 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual establece los requerimientos mínimos de seguridad y calidad para la realización de operaciones.
- Se ha dado cumplimiento a las políticas de Talento Humano a través del Plan de Bienestar Social e Incentivos; Plan de Salud Ocupacional y Plan Institucional de Capacitación PIC.
- El ICETEX continuó con el proceso de realineamiento bajo la metodología del Balanced Score Card. El Plan Estratégico fue diseñado bajo cuatro perspectivas que la Entidad ha definido: Impacto Social, Gestión Financiera, Procesos Internos y Aprendizaje y Crecimiento.
- La Entidad a través de las áreas correspondientes realiza seguimiento permanente a la ejecución de su presupuesto.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

No presenta dificultades

Avances

Continuando con el fortalecimiento de los procesos y procedimientos, el ICONTEC llevó a cabo en el mes de junio de 2013 la auditoría de seguimiento basada en las normas ISO 9001:2008 NTCGP 1000:2009. De lo determinado por el ICONTEC, la Entidad ha efectuado seguimiento a las acciones correctivas, preventivas y de mejora. Así mismo, se ha efectuado seguimiento a las acciones de mejora determinadas en las Auditorías Internas de Calidad, realizadas durante el primer semestre de 2013 y lideradas por la Oficina de Control Interno.

El ICETEX en su modelo de operación por procesos cuenta actualmente con 40 procesos y 232 procedimientos debidamente documentados, los cuales son dinámicos, por lo tanto se revisan y actualizan permanentemente.

Los procedimientos cuentan con sus respectivos controles, los cuales se encuentran armonizados con lo determinado en el mapa de Riesgo Operativo Institucional, el cual fue construido bajo la metodología del Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO, determinada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Así mismo, la entidad continua con su estrategia de comunicaciones hacia el cliente externo e interno, para lo cual ha desarrollado Campañas de Divulgación; Ruedas de Prensa y Comunicación Organizacional.

El Icetex realiza sus operaciones financieras en cumplimiento de su objeto social aplicando las normas y principios de general aceptación en Colombia, los cuales están determinados por la Superintendencia Financiera de Colombia y Contaduría General de la Nación.

Se ha continuado con los seguimientos a los Indicadores Estratégicos a través de las Reuniones de Análisis Estratégico RAE, evaluando permanentemente el cumplimiento de la gestión, metas y objetivos institucionales.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

No presenta dificultades.

Avances

La Entidad ha fortalecido la sensibilización a los líderes de los procesos frente a la importancia del registro formal y seguimiento de las acciones correctivas, preventivas y de mejora que hacen parte de los Planes de Mejoramiento, producto de las auditorías realizadas al Sistema Integrado de Gestión (Calidad – MECI); Auditoría de Certificación ICONTEC y Auditorías realizadas por las Oficina de Control Interno en cumplimiento de sus funciones.

La Oficina de Control Interno ha dado cumplimiento a lo determinado en el Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2013, el cual contempla entre otros, las siguientes actividades: Auditorías de gestión, auditorías financieras, auditorías administrativas y auditorías al Sistema de Administración de Riesgos (Liquidez SARL, Crédito SARC, Mercado SARM, Operativo SARO, Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT); Sistema de Atención al Consumidor Financiero SAC; seguimiento selectivo a los controles del mapa de riesgos; seguimientos a las acciones correctivas, preventivas y de mejora; evaluaciones al Modelo Estándar de Control Interno MECI; coordinación y realización de auditorías internas de calidad; presentación de Informes a los Entes de Control e Inspección y Vigilancia.

La Oficina de Control Interno en el cumplimiento de sus funciones aplica lo determinado en la normatividad legal vigente: Ley 87 de 1993; Modelo Estándar de Control Interno MECI y Circular 038 de 2009 – Sistema de Control Interno SCI, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, contribuyendo con su gestión al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, así como mejoramiento continuo de las operaciones.

Estado General del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno de la Entidad posee una estructura adecuada, la cual constituye objeto de permanente revisión por parte de la Junta Directiva, Presidente, Directivos y demás funcionarios, con el objetivo de fortalecer los procesos, procedimientos y controles relacionados.

El Icetex continúa evolucionando permanentemente en su gestión organizacional basado en un Modelo de Gestión por Procesos y una cultura organizacional fundamentada en los principios de Autogestión, Autorregulación y Autocontrol. Lo anterior soportado en su Modelo Estándar de Control Interno MECI; el Sistema de Gestión de Calidad y Sistema de Control Interno SCI (Circular Externa 038 de 2009 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia).

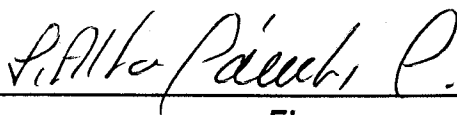
Así mismo, desde la vigencia 2010 con la certificación de calidad otorgada por ICONTEC, las Auditorías Internas de Calidad realizadas a los procesos y procedimientos y las auditorías llevadas a cabo por la Oficina de Control Interno (gestión, financieras, operativas, sistemas y de riesgos), se evidencia el fortalecimiento de la gestión institucional; por cuanto le ha permitido a la Entidad el cumplimiento de sus metas y objetivos, mejorar sus operaciones y optimizar la calidad en el servicio que se ofrece a los beneficiarios de crédito, fundamentado en el enfoque social, alineado con el Plan de Desarrollo.

Con la realización de las auditorías y evaluación del Sistema de Control Interno, se puede evidenciar que el ICETEX lleva a cabo una adecuada administración y control de su Sistema de Administración de Riesgos en la gestión contable, financiera y operativa, en el cual se aplican metodologías de identificación, medición, monitoreo y control, de conformidad con la normatividad vigente.

El Sistema de Control Interno en el ICETEX ha sido implementado en su totalidad a través del Modelo Estándar de Control Interno MECI y lo determinado por la Circular Externa 038 de 2009 -Sistema de Control Interno SCI – emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y se evidencia su sostenibilidad a través del tiempo.

Recomendaciones

- *Dinamizar permanentemente la actualización del Mapa de Riesgos Institucional, el cual se construye bajo la normatividad promulgada por la Superintendencia Financiera de Colombia -Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO-.*
- *Actualizar y monitorear permanentemente el Mapa de Riesgos Anticorrupción, el cual fue construido bajo la metodología de Administración del Riesgo de Gestión emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.*
- *Fortalecer y actualizar permanentemente la política de Seguridad de la Información, la cual contribuye a minimizar los riesgos a los que se expone la Entidad en el manejo de su información.*
- *Continuar con la política de mejoramiento continuo, lo cual conlleva al fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión, permitiendo y facilitando el cumplimiento de las metas y objetivos organizacionales.*



Firma